

# LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.  
 En los demás puntos. . . 5 id. trimestre.  
 Fuera de España. . . . 15 id. id.  
 Números sueltos. . . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.  
 Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevilla**

## REFINERIA DE ACEITES DE OLIVA, PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12,  
Alicante.

Los aceites de nuestra casa tienen todas las buenas condiciones que pueden exigirse a esta clase de líquidos; son puros, están perfectamente clarificados y conservan siempre un gusto esquisito. Los vendemos refinados a los siguientes

### Precios para dentro de la poblacion.

El andaluz bueno, á 13 pesetas arroba.  
 » del país fino, á 14 » »  
 » » superfino á 15 » »  
 » » virgen á 20 » caja 12 bot.º

Se espandan estos aceites en la Esplanada, número 12, y se llevan gratis a domicilio.

### LAS SESIONES SECRETAS.

Nuestro ayuntamiento celebró sesión ayer tarde: presidía el Sr. Mandado y asistieron todos ó casi todos los concejales sentándose a la izquierda del presidente, los zurdos, en ancho sofá y cómodos sillones, color carmesí, que es el color de la concencia de los fusionistas, (esto es una suposición nuestra y nada más); destacábase entre todos los concejales de la izquierda, un joven amigo nuestro, que se amoscó por un suelto insignificante en su alcance, sobre la debatida cuestión de las aguas del *Sagrat* y vimos un poco más cerca de la mesa presidencial, al veterano Sr. Campos (D. Vicente) y enfrente al Sr. Chorro. Damos estos detalles para que no nos diga *La Libertad* que debiéramos ir al palacio municipal en días de sesión para enterarnos de lo que pasa en el seno de la corporación popular.

Aquí viene bien preguntar ¿pero pasa algo? Porque ayer tarde no pasó nada digno de mención, excepción hecha de la petición justísima del Sr. Corradi de que se pagase al personal del Ayuntamiento lo que se le adeuda de sus exigüos haberes; lo cual dió motivo á que hablasen apoyando la proposición los Sres. Campos y García Calamarte. La verdad es que la petición no puede ser más justa y equitativa, porque el que trabaja quiere que le paguen con puntualidad.

También se puso á discusión por un señor concejal, la cuestión importantísima para Alicante de su alcantarillado y que todas las casas tengan escusado, pues es una vergüenza que haya habitaciones que carezcan de esa oficina; sobre este extremo ilustró la cuestión el teniente alcalde señor Soler y Sanchez, quien demuestra predilección por el ramo de la higiene pública. En este cabildo dióse lectura de una comunicación de la Junta de Sanidad, á cuyos extremos debemos decirlo en honor del Ayuntamiento, se ha anticipado éste, incansable en este punto tan importante en la temporada veraniega.

Y llegamos al punto crítico de la sesión, aquel en el cual despues de aprobarse varios dictámenes de escaso interés, se declaró la sesión secreta, mejor dicho, el señor Mandado dijo que quedaba terminada, sin duda creyendo que habríamos con eso abandonado el puesto de honor. No fué así, Sr. Alcalde, nos quedamos en el salón, y pudimos ver como se cerraba la mampara y quedaban en sesión secreta los concejales.

A propósito de las sesiones secretas, ¿qué demonio traen entre manos los concejales que siempre están tomando acuerdos á puerta cerrada? Ayer parece como que tenían miedo de tratar en público cosa tan sencilla como la del sueldo que ha de fijarse al señor Orts (D. Eduardo,) como secretario particular del señor Alcalde, y la de no nombrar más que dos médicos titulares, en vez de los cuatro que deben designarse, y en su lugar hacerlo de un farmacéutico.

Todo ello como se vé no vale un comino para que acuerde el Ayuntamiento tratarlo en sesión secreta como lo hizo el viernes, pues ni el asunto afectaba al orden público, ni era de régimen interior de la corporación, ni por último afectaba al decoro de esta ó de cualquiera de sus miembros, condiciones únicas, por las cuales puede celebrarse sesión secreta el Ayuntamiento segun la ley municipal en su artículo 97.

Lo mismo que decimos de esta sesión, secreta, decimos de la que se verificó para dejar cesantes á varios empleados, pues esa separación es atribución esclusiva del ayuntamiento; y no tiene porque recatarse de hacerla cuando la crea justa; y aunque se nos objete que es práctica en casos análogos celebrar sesión secreta porque afecta el acuerdo al régimen interior de la corporación, nosotros no lo vemos así, y antes bien creemos ganaría el prestigio del Ayuntamiento el que fuesen públicas las sesiones para conocer la causa por la que se declara cesante, tal vez á un funcionario laborioso y entendido en el cumplimiento de su cargo.

No decimos más, ni creemos que haga falta para llevar el convencimiento al ánimo de los señores concejales de la verdad de nuestras observaciones: discútase en público lo que dejamos dicho y otros casos análogos; porque créalo nuestros ediles, el cerrar muy ameuendo la puerta, indica ó miedo á la luz, ó que se trata de reñir, cru la batalla por dar á un paniaguado un sueldo que la ley municipal no autoriza de ninguna manera.

### AL SEÑOR GOBERNADOR.

No obsta el lema de nuestra política, ni la entidad en que nuestro partido está colocado respecto al gobierno en general, para que al venir una nueva autoridad política y administrativa á nuestra provincia, le enviemos nuestra bienvenida y á fuer de enemigos políticos, francos y desinteresados, le hagamos presente las necesidades que aquí se sienten, los vacíos que en la Administración se notan y los remedios que creamos oportunos, segun nuestro criterio, que deban aplicarse.

No nos ciega, ni mucho menos, la pasión, ni somos de aquellos que á priori y sin dato alguno acostumbramos con un criterio pesimista á juzgar los actos de los hombres políticos, no: dentro de la provincia, en el cargo de gobernador, hay dos entidades: la política y la administrativa: la primera sujeta al criterio del Gobierno, debiendo seguir sus inspiraciones, sus desmayos ó sus energías sin que en los actos del gobernador veamos más que el fiel reflejo de lo que dicta y dispone el Gobierno: así que llene sus actos, no podrá por menos de obtener la censura, sin que esta sea personal, pues que no emanan de la espontaneidad, sino como dejamos dicho, del criterio que preside la política fusionista: aún así, el gobernador puede muy bien con su criterio claro, como el que tiene el actual, orillar ciertas asperezas y fundir en un solo crisol las distintas banderías, los distintos matices que dentro del mismo fusionismo aquí se destacan y que obedecen á criterios personales inspirados en miras que no nos ingumbe analizar.

No podemos decir otro tanto del cargo que como jefe de Administración local tiene la primera autoridad civil de la provincia: nuestra administración, tiene buenas ó malas sus leyes, la provincia su ley fundamental y cada uno de los ramos que comprende la administración sus leyes; nosotros esperamos, y no dudamos en ello un instante, que se harán respetar de una manera enérgica y sin que para ella quepan distingos ni subterfugios; á esta convicción nos llevan los conocimientos del actual gobernador, y su larga práctica y enseñanza en el espinoso cargo que desde tiempo viene desempeñando.

Pero aunque ese sea su ánimo, aun cuando V. S. no vacile, aunque sus deseos sean

buenos, no es enojoso ni indiscreto, antes bien, nuestra misión de periodista nos los exige, el que aunque á grandes pinceladas hagamos un boceto de las necesidades más imperiosas, de los vacíos más notables que sentir en nuestra localidad.

Y viene á nuestra pluma como el primero se dejan la cuestión de sanidad: el cólera está en las regiones africanas y el Cairo. Alejandria y otras poblaciones ven diezmada su población: por desgracia, donde más asola esta calamidad es en las regiones que baña el Mediterráneo: pues bien que las leyes sanitarias se cumplan, que el celo de V. S. supla lo que la ley, dado su carácter general no puede consignar, que las prescripciones higiénicas se observen, y si por desgracia la epidemia se presentara, las desgracias se aminorarian gracia á su celo: y ya que de sanidad tratamos, bueno es hacer notar que el alcantarillado está aquí en estado de embrión, sin que exista en muchas calles y reportando esto, como es consiguiente, consecuencias funestas para el estado general de la salubridad.

Fijese V. S. también en la Cárcel que tenemos: allí el criminal, como si la esencia del derecho penal estuviera en mantillas, véase amontonado, sin las separaciones necesarias segun los delitos, sin condiciones higiénicas y menos de equidad: y lo que es más anómalo todavía, la tenemos en uno de los sitios más céntricos, en la plaza de Isabel II, rodeada de casas particulares; esto no se observa en ninguna población que de culta se precia.

Un antecesor de V. S. tomó á gran empeño el suplir este vacío, el mejorar el edificio y el trasladarlo: más el movimiento continuo á que obliga el gobierno, hizo que sus intenciones se frustraran y todavía continúan las cosas tal y como andaban.

No queremos terminar sin darle un consejo; tales el de que los caciques los relegue V. S. al lugar que deben estar, esto es, en el olvido ya que no en el desprecio, pues el caciquismo es como la gota de agua que se filtra sin sentir para derrocar famas que creen sólidas: esto es un consejo de fiel adversario.

### Crónica local y general.

Rogamos á nuestro estimado colega *La Libertad* por primera vez, que se fije en lo que lee, y así nos evitará perder un tiempo que necesitamos para otra cosa que para ponerle la luz debajo de las narices. Decimos esto, porque nuestro suelto sobre el agua del «Sagrat», en nada puede mortificar al redactor de *La Libertad* y teniente alcalde y excolaborador de nuestro diario republicano Sr. Morales Leveroni, quien es muy susceptible en cosas que no valen la pena.

Digimos lo que nos pareció sobre el agua del «Sagrat» y fundándonos en el deseo manifestado por *La Libertad* del que es redactor el Sr. Morales, deseo que no era otro que el de rescindir el contrato con el ayuntamiento que tiene esta sociedad, y recordando el dictamen de la comisión de aguas de la que forma parte el Sr. Morales, y encontrando la actitud de *La Libertad* muy en su lugar, y el dictamen muy bien razonado, digimos al comunicante Sr. Alted, que se dejase de explicaciones, pues todos sabíamos á qué atenernos.

Conste, pues, en primer lugar, que el Sr. Morales Leveroni no ha tenido motivo para darse por aludido y para su tranquilidad, le diremos nos merece un alto concepto como particular amigo nuestro que es; no así como político, pues le creemos sin convicciones.

Conste también, que lo que decimos de las sospechas de que se ha pagado más agua de la que ha consumido el vecindario, escrito está en una serie de artículos que publicamos hace un año, y no tenemos necesidad de dar explicaciones sobre un extremo suficientemente debatido en la prensa local. Si mal no recordamos, *La Libertad* misma, ó *El Constitucional Dinástico*, no estamos seguros, es criba hace pocos días un artículo sobre filtración

nes y presas de agua, que abona y sirve admirablemente á nuestro propósito.

Concluimos diciendo: queda terminado este incidente promovido por el Sr. Morales Leveroni, desde las columnas de *La Libertad*.

—La manera de ser de la fusion en Alicante está conocida por todo el mundo, y se dice que está prendida con alfileres.

El señor Gobernador civil viene á hacerla más sólida, pero no lo conseguirá. Tenemos á la vista una carta de Madrid en la que se nos dá un croquis del edificio que piensa levantar aquí el señor Baeza, ¡pero sobre movediza arena!

Fijese el señor Gobernador en lo que decimos en otro lugar del caciquismo y ahí está la dificultad.

—Cortamos de *El Constitucional Dinástico*:

«El viénes último paseaba el Arquitecto Municipal Sr. Guardiola nuestra bahía, examinando cuidadosamente de órden del Alcalde Sr. Mandado, cuantas cloacas desembocan en aquella parte del mar con objeto de proceder inmediatamente á cubrir las hasta flor de agua y evitar al vecindario las molestias consiguientes, al paso que el desarrollo de cualquiera clase de enfermedad.

También el Sr. Guardiola ha dado ya su dictámen respecto á la reparacion de la balseta, depósito de aguas del matadero, y terminado el proyecto de abovedar dicho depósito para cubrirlo, con cuya determinacion, que será un hecho dentro de pocos dias, ganará mucho la salud pública en general y especialmente los vecinos del Arrabal-Roig.

Siga el Sr. Mandado por ese camino y esté seguro que no le escasearán merecidos aplausos, que por nuestra parte le tributamos desde luego así como á cuantos se interesan por evitarnos dias aciagos.»

Hacemos nuestras las líneas trascritas, y crea el señor Mandado que nos gusta más poder elogiarle que censurarle por sus actos.

En cuanto al señor Guardiola, arquitecto municipal, antes de ahora le hemos reconocido como un celoso y digno empleado.

—Es sabido que en los Estados Unidos, mantienen millares de gatos para proteger contra las ratas la correspondencia pública en las oficinas de correos.

Francia tiene también sus gatos funcionarios.

En los cinco puertos militares donde existen almacenes de subsistencias, ejercen su jurisdiccion los gatos oficiales á los cuales se les facilita habitacion cómoda y un sueldo de cinco céntimos diarios.

Estos gatos son muy valientes y se precipitan con gran denuedo sobre las enormes ratas que abundan en los puertos; pero se advierte que al poco tiempo de ser mordidos padecen ataques epilépticos y no vuelven á guerrear.

Antes de ser promovido un gato al empleo de vigilancia terrestre, tiene que navegar en calidad de agregado en los buques de guerra.

Allí se aloja en el sollado, donde vive de la casa, pero sin sueldo aun.

En la marina desempeña un importante papel y todos los escritores marítimos, Sné, La Landelle y otros, han descrito su fisonomía original.

—Se ha fallado la célebre causa incoada en Valladolid por muerte de un fraile filipino. La sala de lo criminal de aquella audiencia ha impuesto á Antonio de la Cuesta Sainz, colegial filipino y procesado por homicidio, cometido en Julio del año pasado en la persona de su compañero Mariano Fernandez Malda, la pena de doce años y un día de reclusion temporal, accesorias correspondientes, 2.000 pesetas de indemnizacion á la madre del Mariano y las costas.

—Los señores Nuñez de Arce y del Castillo, presidente y secretario, respectivamente de la «Asociacion de escritores y Artistas de Madrid» nos remiten una circular, en que se anuncia la celebracion en la Côte de una Exposicion literario-artística, á mediados del próximo mes de Diciembre.

Segun la circular citada, «contendrá dicha exposicion autógrafos, hojas sueltas, periódicos, folletos, libros, composiciones musicales, proyectos arquitectónicos, dibujos, pinturas, grabados, esculturas y demás obras análogas. También podrán exponerse los productos de las industrias auxiliares del artista y del escritor, tales como tintas, papel, plumas, objetos de escritorio, utensilios de imprenta y encuadernacion, instrumentos de música, lápices, pinceles, colores, paletas, estuches de dibujo y cuantas materias y efectos sirven de elemento para el cultivo de las letras y de las artes.

No hay que expresar que *La Derecha* aplaude el pensamiento y le acoge, proponiéndose favorecer, por cuantos medios pueda, la concurrencia al interesante certámen de que se trata.

—Por si no son suficientes á acreditar al gobierno del Sr. Sagasta las noticias de irregularidades, desfalcos y atropellos que constantemente

publica la prensa de la Peninsula, allá vá un recorte de *La Aurora del Yumuri*, diario de Matanzas:

«Todos los dias, sin que el sonrojo se marque en nuestras mejillas y sin que la indignidad turbe la tranquilidad de nuestro espíritu, leemos en los periódicos la triste nueva de una irregularidad ó la fatal noticia de un desfalco.

Ayer se robaba en los hospitales militares y civiles, en las casas de Beneficencia, en las contratas de efectos para la marina y en las de viveres para el ejército. Ahora se falsifican recibos de contribuciones por considerables sumas, y se descubre el delito despues de haber huido el autor á extranjerías tierras en busca de impunidad y reposo; se extrae por resmas de las dependencias oficiales el papel sellado, y recaen por lo general todas las sospechas sobre agentes desconocidos ó irresponsables; se descubre en las Aduanas de la capital un enorme desfalco, ascendente á medio millon de pesos, y en la de Cárdenas, abusos, filtraciones ó irregularidades incalculables; salen de la Administracion Económica de Matanzas pagares y bonos legítimos, y entran en reemplazo otros falsos; llega al puerto de Cienfuegos un buque de harina manifestando carbon, y á otros de la isla artículos de valor y efectos de importancia arancelaria que pasan al consumo sin pagar derechos; se sustraen millares de sellos de los depósitos del Estado, y se lima como precautoria medida una reja para descargar la responsabilidad sobre seres misteriosos, desconocidos y anónimos. Desfalcos infinitos en las Colecturías, en los Ayuntamientos, en todas las oficinas públicas: ¿qué es esto?»

Qué ¿qué es esto?—Sagasta puro, hombre.

Por si con el boton de arriba no tienen us'edes bastante, lean lo que dice *El Diario de la Marina*:

«Los malhechores no sólo afligen en el campo, en las sábanas, en los bosques, en los caminos reales y vecinales: tienen también sus devaneos, orgías y saturnales en las villas y poblados, en las que campean por sus respetos y gastan el fruto de sus depredaciones. Verdad es que no conocemos más que sus efectos; pero activas unas y pasivas otras en el ejercicio de su punible profesion; éstas de rateros y de confidentes aquéllas, de ladrones y bandoleros, se sirven mutuamente para cometer sus fechorías á la clara luz del mediodía ó en las sombras de la noche.»

¡Qué vergüenza!

**Las ligas.**—Como una consecuencia de sus premisas, las ligas lo fueron de las medias, aunque sin haber todavía medias en el mundo, ligas venían á ser los atadores de los calzones ó calzoncillos de la imperial Sabina, que se los fijaba á las rodillas con unas cintas cuajadas de padrería que no valían menos de cinco millones segun el historiador Julio Polux.

Las ligas bastan que sean estéticas para que sin inconveniente respondan á su objeto, cuando no lo son, embarazando los movimientos, retardan á lo ménos la circulacion de la sangre adormeciendo la pierna y aún el pié, y lo que es peor, predisponen á las vánuvas y á la ingurgitacion de los tejidos.

Pero dónde deben atarse?

Hé aquí una cuestion gravísima.

La más simple contestará accitadamente que deben atarse en la pierna. Es incontrovertible; pero en qué parte de la pierna?

—Por debajo de la rodilla.

—No señora, y V. perdona, por que la deformarian, estrangulándola con una presion continua.

—Entonces por encima.

—Tampoco, porque deformarian el muslo, llevando á él la presion y depresion.

Las ligas segun un juicioso escritor muy amigo de visitar á las bellas, deben atarse alternativamente por debajo y por arriba de la rodilla. De este modo se restablecen fácil y prestamente los tegidos que deprimió una presion efímera y conservan siempre su córte natural esas bellísimas columnas.

**Llegada.**—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Antonio Garcías del Moll, que regresó de su expedicion á los baños de Urbanayá de Ubilla en Vizcaya.

**Revendedores.**—Son muchos los que han revendido localidades para las corridas, á pesar de la prohibicion que hay de hacerlo, pagándose las barreras y asientos de rellano á precios fabulosos.

Malo es que en Alicante se haya ensayado siquiera sea por esta vez, tal sistema de lucro, por que lo malo siempre queda en nuestras costumbres.

No tan solo localidades, si que también entradas no habian en la taquilla en las primeras horas de la mañana, teniéndolas todos los revendedores, que pedian precios exorbitantes.

Sabemos que se han elevado quejas al Sr. Gobernador civil, en vista de lo que pasa, que deseáramos fuesen atendidas.

**Muy bien.** Como ya digimos, ayer tuvo efecto la inauguracion de la rifa que organizó la Comision encargada de allegar fondos para instalar el servicio de incendios.

Las bandas de música del regimiento de San Fernando y la de Beneficencia amenizaron el acto que comenzó á las 7 de la tarde y estuvieron tocando hasta las 9 de la noche. Bonitas niñas discurrían por las alamedas de la Esplanada donde aquella está instalada mientras que las cristalinas aguas del Mediterráneo enviaban los cariñosos besos que venían á perderse al pié del muro del muelle de costa.

Muchos pollos y también gallos envidiaban al azulado mar.

El Kiosko destinado á la exposicion de objetos regalados por nuestras bellas paisanas, ofrecía á la luz del gas un golpe de vista magnífico. Ha sido construido bajo la direccion del inteligente maquinista del Teatro Don Rafael Marco á quien felicitamos por lo bien que ha sabido adornarlo.

Es de esperar que esta rifa dé muy buenos resultados y de ello nos congratulamos, pues de ese modo pronto será un trecho en nuestra poblacion el servicio de incendios.

**Teatro Circo.**—Con una ejecucion muy mediana púsose el viénes en escena la preciosa zarzuela *El Molinero de Subiza*.

El público que era bastante numeroso tuvo pocos aplausos para los artistas. Ni siquiera la bonita jota de bandurrias arrancó una palmada.

*La Tempestad*, dióse anoche con un lleno completo, y de ella nos ocuparemos en el próximo número.

**Fuegos.**—Los que anoche se quemaron en el muelle de costa fueron muy bonitos.

**Tren botijo.**—Así ha dado en llamar no sabemos por quién ni por qué á los trenes de baños que nos visitan semapualmente.

La gente que en el de ayer llegó fué muchísima y unida á la que trajo el correo para las corridas de toros, hizo que los viajeros andasen de ceca en meca buscando alojamiento.

Nos alegramos, pues todo ello redundará en provecho de nuestra poblacion.

**Exposicion.**—A la de las moñas y banderillas destinadas á las cornudas huéspedes que tenemos alojados en la plaza de toros acudió anteayer una concurrencia inmensa.

Los espectadores quedaron satisfechos del buen gusto que ha tenido «La Taurina» para presentarnos dos lujosas corridas que formarán época en los anales taurómacos.

En el juego ó corrida de cintas llevó el premio el jóven D. Ricardo Guillén, que ganó cuatro de aquellas.

**Trenes de recreo.**—El cartel de los viajes circulares de Francia, Argelia, Túnez y España, que publicamos hace algunos dias, ha sido modificado en la forma siguiente:

Los equipajes deberán facturarse á la salida de cada puerto con destino al que designe el pasajero siempre que se halle comprendido en el Itinerario.

Todos los bultos serán rotulados con el nombre del pasajero y su destino y en caracteres muy visibles. Queda prohibido á los pasajeros facturar como equipajes, mercancías ú otros objetos que no estén destinados á su uso personal.

La Compañía Traslántica no responde de los equipajes que no hayan sido facturados. Tampoco responde de los valores, alhajas y otros objetos preciosos que no hayan sido declarados y depositados previamente en poder del Comisario de á bordo. Estos objetos serán tasados como valores.

Los pasajeros de 1.ª clase tendrán derecho á bordo de los Paquetes correos, al transporte gratis de 100 kilogramos de equipaje. Los de segunda clase al de 60 kilogramos.

Los excesos se tasarán segun las tarifas de la Compañía Traslántica.

Los billetes se expendrán exclusivamente en todas las Agencias de la Compañía General Traslántica.

**Aviso importante.**—En la ebanistería del Sr. Alejos, paseo de Mendez Nuñez, hay á la venta almohadones de esparto con fundas de seda y reps de diferentes colores y dibujos desde 1 peseta á dos cada uno.

Estos cojines son indispensables para llevar á los toros, pudiéndose sentar sobre ellos en vez de hacerlo sobre la piedra del tendido.

Creemos que el industrial Geronimo Martín, que los ha hecho, los venderá todos, pues son baratos y muy útiles.

**Aviso.**—Ignorándose quién sea el consignatario de 200 bombones ácido que á la órden conduce el pailabot español *Antonietta* capitán Don Bernardo Roca, se hace saber al comercio por el presente aviso, para que los que se crean con derecho á ellos, se entiendan con los consignatarios del buque Sres. Matías Garcías y Comp.ª calle de S. Fernando.

**Para los Toros.**—Los antiguos y primitivos chicos de Biar, ponen en conocimiento del público alicantino, como acaban de recibir la especial Manzanilla solera, marca nueva en esta capital, con los nombres de Manzanilla para antes de los Toros, y para despues de los Toros.

Los aficionados á esta rica Manzanilla, la encontrarán de venta en la calle del Triunfo, número 2, despacho de vinos y licores de los antiguos chicos de Bi r.  
No equivoquense.

**Homicidio.**—Anoche mataron á un hombre en la calle del Pozo, barrio de San Anton.

El presunto homicida, que se dice es yerno del muerto, fué detenido y puesto á disposicion del juzgado.

En las inmediaciones del lugar de la ocurrencia se encontró una navaja de grandes dimensiones.

**Buen Agosto.**—Dice el revistero de *El Consecuente*, que los *Taurófilos* han hecho su Agosto estando en Julio.

Pues para eso han trabajado y han alambicado la cosa. Además que el terreno estaba bien preparado. ¿Le sabe mal al revistero de *El Consecuente*?

Nosotros nos alegramos, y quisiéramos que los *taurófilos* ganasen más, aunque le insertásemos gratis los anuncios.

**Hoja suelta.**—Ayer, y bajo sobre, nos fueron remitidos dos ejemplares de una hoja suelta, repartida con profusion por los cafés, paseos y calles, y en la que se anatematizan los toros de una manera enérgica.

No encontramos oportuna la publicacion de ese escrito precisamente el día de la corrida, pues pudiera creerse por algun miserable, que era cosa de la prensa alicantina.

Ya que se dá á la publicidad un escrito, póngase la firma del autor al pie, para evitar habillitas. Por lo demás, sabido es que una corrida de toros es una funcion bárbara.

**La Esperanza.**—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageracion en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en extremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se vean cada día en extremo favorecidos.

**Máquinas para coser.**—La verdad de que las máquinas para coser que se espandan en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las mejores del mundo. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compréis máquinas más que del depósito de la calle de las Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetillero.

## TOROS.

Hace mes y medio que entre los aficionados no se habla de otra cosa y cada uno apostaba segun sus simpatias si los unos á los otros toros serian más ó menos bravos y estas apuestas se renovaron con entusiasmo á la vista del ganado. Lo cierto, si es, que hace dos días vienen los trenes, diligencias y carromatos llenos de gente, y que es tanta la concurrencia de forasteros, que ayer bajaban por las calles multitud de criaturas sin tener donde albergarse.

Pero lo mas grave del caso ha sido, que todos venian esperanzados en poder ver las corridas, pero que el hombre propone y los revendedores disponen. Estos, al abrir las taquillas, se apoderaron de toda la entrada de sombra, como lo habian hecho ya con la localidad y exigian una prima bastante regular á todo el que deseaba adquirirla; esto es un abuso que jamás ha ocurrido en Alicante y que la autoridad, aunque tarde, ha procurado corregirlo, reduciendo á prision á algunos de estos industriales. La Sociedad Taurina que no ha previsto el caso, lo mismo que la autoridad que no ha establecido en cada taquilla un delegado para corregir estos abusos y otros que oportunamente retrataremos, merecen nuestras censuras por cuanto la una no ha cumplido ni la otra ha hecho cumplir la ley de espectáculos.

Encapotado el cielo de negros nubarrones, nos dirigimos á la plaza que encontramos toda ocupada por un gentío inmenso, notando se habian vendido bastante mas número de entradas de las que realmente cabe en ella. ¿No podía la autoridad para evitar disgustos y conflictos corregir estos abusos? A que no. Hechas estas ligeras observaciones pasemos á describir la corrida.

Hecho el paseo por las cuadrillas anunciadas de Rafael y el Gallo, el Sr. Mandado, que presidia el duelo, hizo la señal convenida y, en medio de una abundante lluvia, salió el primero, de la ganaderia del Sr. Duque de Veragua, de nombre *Buen mozo*, y era negro cárdeno, bien puesto y astillado del izquierdo. Noble y con buena intencion, tomó de Pepe Calderon y Emilio Bartolesi, dos varas por barba, y otras dos del reserva Rodriguez, por un tumbo al primero y dos caballos muertos. Juan Molina dejó dos pares al cuarteo bajo y abierto el primero, y bueno el segundo. El Gallito cumplió con un par pasadito. Rafael, de encarnado y oro, pasó al *Buen mozo* con tres naturales, dos derechas, dos altos y dos preparados, para una delantera y un tatico baja. Durante la suerte de varas, Rafael y el Gallo juguetean con el toro, aquel le dá en el hocico y éste le pone la montera.

El segundo era conocido por *Lechuzo*, y era de pelo castaño, boti-blanco, gacho y vizco del derecho, del *Dientes* recibió tres varas por una caída y caballo muerto, de Bartolesi recibió seis retratándose una vez en la arena, y del reserva Rodriguez dos por caída y caballo á la enfermería. Lagartijo coledó á este toro sin necesidad, por cuanto, cuando lo hizo estaba ya el picador libre de peligro. Guerrita citó al toro, y con mucha limpieza dió un magnifico quiebro, cumpliendo con otro par al cuarteo de primera calidad. Almendro, por no ser menos, cumplió con medio par al cuarteo. El público tributó á Guerrita justos y merecidos aplausos. El Gallo le preparó con diez naturales, tres con la derecha, dos preparados y uno de pecho, todos muy movidos, tirándose con un magnifico volapié hasta en la mano y en su sitio, rematándole con la puntilla al segundo golpe. De salida intentó sortearle de capa, saliendo arrollado con bastante peligro por haberse encerrado en las tablas. Al sentirse el toro castigado por el primer par, saltó la valla.

El tercero, de nombre *Media cara*, era colorado, oji-negro y corniavacao, tomó de Pepe dos varas por caída y caballo muerto, cinco de Bartolesi por un tumbo y jaca difunta y dos del reserva Rodriguez, sacando el potro herido. Este toro fué blando como la manteca, huyéndose al castigo y no tomó ninguna vara con codicia. Manene y Juanillo cumplieron su compromiso con par y medio el primero muy por lo mediano y uno muy bueno el segundo todo al cuarteo. Rafael encontró á *Micha laola*, digo, á *Media cara* descompuesto, por lo que empleó cinco pases naturales, nueve con la mano de echar bendiciones, tres por lo alto y uno preparado, concluyendo con media estocada á paso de banderilla, delantera y baja. En esto cesó de llover.

El Cuarto era el *Sereno* de la ganaderia, ó por lo menos así le apellidaban, tenia la piel negra, corni corto y de gran cabeza, fué bravo, noble y duro, y puede calificársele como el mejor de la corrida. Recibió de Manuel Calderon ocho varas, dos muy buenas á cambio de tres caídas y dos sardinas reventadas. Venti un dit se arrimó tres veces ablandando en una vez el piso con las costillas y perdiendo su compañero de viaje; el reserva mojó una vez, dejando en la arena retratada su bella fisonomia, retirándose á la caballeriza llorando la pérdida de su moscardon. Manolin dejó dos pares buenos al cuarteo, y Guerrita otro magnifico cuarteando y uno bueno al relance. Los chicos oyeron palmas y recogieron gran cosecha de tagarinas del estanco. El Gallito con un miedo injustificado, puesto que este toro era una babosa le propinó nueve pases naturales, cinco con la derecha, uno por alto y dos preparados, intercalados con dos medias á paso de banderilla, una atravesada á volapié por escurrir el bulto, un intento de descabello con tres trasteos, rematando la vida de tan noble animal con una atravesada y baja.

El quinto respondia por *Golondrino* y era negro bragao y bien puesto de cuerna. Recibió cinco caricias de Manolo con pérdida del arencue, cinco de venti un dit con su correspondiente costalazo, y una del reserva, sin detrimento del individuo. Rafael á petición del público y previa una salida de mentirijillas, prendió un soberbio par al cuarteo, recibiendo grandes aplausos. Manene cumplió con uno bueno al cuarteo y el Gallo con medio sobaquillo. Rafael dió á *Golondrino* siete pases naturales, cuatro con la derecha y dos preparados, media estocada delantera y contraria y un soberbio volapié hasta los gavilanes, atracándose de toro y sacando la mano bañada en sangre de su enemigo. Este toro lo brindó á la Sociedad Taurina que le regaló una petaca, dándole la presidencia á petición del público.

El sexto, y no duque, se llamaba por mal nombre *Finito* y era tambien negro y bien puesto. Recibió dos varas de Manuel por una caída al descubierto de gran peligro y un caballo despenado; veinte y un dit le recetó cinco cañazos por tres

caídas y caballo difunto, y Rodriguez mojó en dos ocasiones quedándose de á pie por el fallecimiento del rocín que montaba. Este toro se hizo tardo en la suerte de varas concluyendo por unirse en los dos tercios siguientes.

El Gallito á petición del público colocó dos pares, el primero regular y el segundo de lo superior, mereciendo grandes aplausos. Almendro colgó otro par al revuelo de un capote. El Gallo con acompañamiento de baile y jendarme dió siete naturales, ocho con la derecha, dos preparados y uno de pecho propinándole media á vuela-pié, dos pinchazos y media de la misma catadura.

Resúmen: los toros han sido bastante regulares, sobresaliendo el 4.º el 1.º y 2.º, Rafael regular en el primero y 3.º y superior á todo elogio en el 5.º El Gallito-Chico desconfiado y manifestando temores injustificados.

Han muerto 13 caballos; el ganado bastante joven, pero bien criado.

La direccion de la plaza cero y la presidencia acertada, escepto en los dos últimos toros que estaba distraido el señor Mandado, y no se cuidó de tocar á banderillas á tiempo.

El servicio de caballos, bueno. La entrada un lleno asombroso.

Baiquiqui.

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Relacion del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de hoy.

En el barrido de las calles. . . . .	8
En ocho carretones . . . . .	8
En las botas de riego. . . . .	3
En la Esplanada . . . . .	5
En carros de limpieza. . . . .	4
En id. en el Postiguet. . . . .	1
En las calles de Luchana y San Anton. . . . .	2
En la plaza-mercado. . . . .	2
En los escombros del Babel. . . . .	1
En la plaza de Ramiro. . . . .	3
En el matadero. . . . .	1
En las calles de San Anton. . . . .	1
Enfermos. . . . .	2
Guarda almacén de enseres. . . . .	1
Capataz. . . . .	1
<b>Total. . . . .</b>	<b>44</b>

Además de los albañiles en la Esplanada y un cantero en el paseo de Mendez Nuñez.

Alicante 27 Julio 1883.—El Alcalde, *Antonio Mandado*.

Don Antonio Mandado y Lopez, Alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que existiendo en esta Alcaldía muchas licencias de edificacion, sin que los interesados se hayan presentado á satisfacer los derechos, he dispuesto conceder un plazo improrogable á los que se encuentren en descubierto por el mencionado concepto, que espirará el 31 del corriente mes, y trascurrido este, se procederá contra los morosos por la vía de apremio, sin perjuicio de publicar en todos los periódicos de esta capital, la relacion de los deudores.

Alicante 24 de Julio de 1883.—El alcalde constitucional *Antonio Mandado Lopez*.

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

## ESPECTÁCULOS.

### TEATRO CIRCO.

Gran funcion para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *La Marsellesa*.

Entrada general 50 céntimos.

A las nueve.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso, núm. 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**A. GUILLEN LOPEZ,**  
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

## QUINCALLA.

Maletas. Sombreadas. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Saco de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Antejos. Petacas.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números. Es no superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

## GAMAS INGLESAS.

maquendas de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

## GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visa gras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

## ESTABLECIMIENTO.

**HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,**  
bajo la direccion

DEL MÉDICO PROPIETARIO

**DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,**

calle de la Princesa, núm. 6,

**ALICANTE.**

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y extranjeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

## Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

## NO CONFUNDIRSE

**ALMACEN DE PIANOS**  
Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

**PEDRO A. GIL**

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en ópicas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

## FARMACIA de la VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 39 y 29.

Medalla de la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1875.

**NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, ETC.**

**EL VINO de PEPTONA CATILLON**

(Carnes asimilables y Fosfatos orgánicos)

Reconstituye las PERSONAS DEBILES e IMPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

EN EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LÍQUID, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS

PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las farmacias

Alpócate oficialmente en los Hospitales de París.

**Sin Copaiba ni Mercurio**

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e incurables LECHAUX, F. Químico, r. Sainte-Catherine, 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

«La SANGRE es la VIDA!»

**EL ROB LECHAUX**

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR MARIO LECHAUX Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vente al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

VERITAS ITALIANO.  
Compañía establecida en Génova para aclasificación de buques.  
Unico agente en esta provincia D. Antonio Le-roni.—Princesa, 14.

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

## NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre **ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA**

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR **QUEENS FERRY**

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA *La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.*

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.  
**WORMS JOSSE ETC. C.<sup>a</sup>**  
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.  
**FAES HERANOS Y C.<sup>a</sup>**  
Princesa, núm. 24

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante. Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente a aseo de Mendez-Núñez, ante. Alic ante.